

## Preguntas Frecuentes

### Décima Convocatoria Talento Capital Formación (TCF10)

*Modalidad cerrada · Jóvenes con Oportunidades (SDIS)*

#### Sobre el programa

##### 1. ¿Qué es Talento Capital Formación?

Es un programa de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (Agencia Atenea), orientado a fortalecer conocimientos, competencias y habilidades de la ciudadanía mediante el acceso a oportunidades de formación de ciclo corto en diferentes áreas del conocimiento, en el marco de la educación informal.

##### 2. ¿En qué consiste la Décima Convocatoria (TCF10)?

La Décima Convocatoria en su primera etapa es una convocatoria CERRADA; está orientada al fortalecimiento de habilidades y conocimientos para el sector servicios, con énfasis en inteligencia artificial (IA). Los y las jóvenes que desarrollen y culminen con éxito el proceso de formación podrán acceder, adicionalmente, a la posibilidad de una certificación de industria. Está dirigida a jóvenes priorizados de la estrategia intersectorial “Jóvenes con Oportunidades”.

##### 3. ¿Quiénes pueden participar en esta convocatoria?

En su primera cohorte, TCF10 opera bajo una modalidad cerrada, dirigida exclusivamente a los y las jóvenes vinculados a la estrategia Jóvenes con Oportunidades de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Por tanto, no se trata de una convocatoria de inscripción abierta a la ciudadanía general: la participación depende de la focalización previa que realiza la SDIS.

##### 4. ¿Qué requisitos mínimos debo cumplir?

- Haber culminado la etapa de “Ciclo de vida” en el marco de la ruta de Jóvenes con Oportunidades con la SDIS.
- Ser mayor de edad (18 años cumplidos).
- Estar sin estado de “novedad” en el marco de la ruta de la estrategia.

La verificación de estos requisitos corresponde previamente a la SDIS.

##### 5. Pertenezco al programa Jóvenes con Oportunidades. ¿Debo inscribirme en alguna plataforma para participar?

Las personas priorizadas no deben realizar inscripción ni aportar documentación adicional de forma individual. La SDIS remite directamente a la Agencia Atenea la base de datos de las personas focalizadas, a través del canal seguro definido entre las entidades. Tu participación inicia una vez la información sea validada y cargada en Academia Atenea y seas contactado por el operador de formación.

## Oferta de formación

### 6. ¿Cuáles cursos se ofertan?

- Curso 1: Marketing digital y finanzas con enfoque en Inteligencia Artificial.
- Curso 2: Auxiliar de información y servicio al cliente con enfoque en Inteligencia Artificial.

Son 90 horas de formación virtual (35 % sincrónica y 65 % asincrónica). Solo puedes realizar un nivel, dependiendo de una prueba que se realizará previamente. Existen tres niveles de complejidad: básico, intermedio y avanzado.

### 7. ¿Los cursos son presenciales o virtuales?

Los dos cursos se desarrollan bajo modalidad Virtual Mixta (sincrónica y asincrónica), con 90 horas de formación distribuidas en 35 % de actividades sincrónicas (en tiempo real con docente o facilitador) y 65 % de actividades asincrónicas (autónomas, en la plataforma de aprendizaje). Debes contar con los medios tecnológicos y condiciones necesarias para participar.

### 8. ¿Cómo se determina mi nivel de formación (básico, intermedio o avanzado)?

El operador de formación aplicará una prueba de suficiencia durante la fase de formalización y alistamiento, con el fin de identificar tus conocimientos previos y ubicarte en el nivel más adecuado. Si no presentas la prueba dentro de los plazos establecidos por el operador, serás ubicado/a automáticamente en el nivel básico del curso al que fuiste vinculado/a.

### 9. ¿Qué beneficios obtengo si formalizo mi participación y asisto a las sesiones?

- Un cupo de formación gratuito en el curso y nivel asignado (90 horas virtuales).
- Acompañamiento técnico y académico del operador de formación durante todo el proceso.
- La posibilidad de acceder, sin costo, a una certificación de industria.

### 10. ¿Qué es la certificación de industria y debo obtenerla obligatoriamente?

Es un reconocimiento complementario, sin costo, orientado a validar tus conocimientos, habilidades y competencias frente a estándares del sector productivo. Su obtención es opcional y depende de una participación mínima del 70 % de las 90 horas de formación (equivalente a 63 horas). Es adicional a la constancia de asistencia que emite el operador de formación y no reemplaza ni condiciona tu continuidad en el curso.

## Proceso de participación

### 11. ¿Cuáles son las fases del proceso y qué debo hacer en cada una?

La convocatoria se desarrolla en dos fases previas al inicio de la formación:

Fase 1 — Recepción y validación de la base de datos remitida por la SDIS: la Agencia Atenea recibe y revisa la base de datos, y gestiona el cruce de identidad con la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) y Migración Colombia. En esta fase no debes hacer ningún trámite. Por correo electrónico u otro medio de comunicación recibirás las instrucciones para activar tu usuario en Academia Atenea y diligenciar el formulario de selección de oferta formativa.

Fase 2 — Formalización y alistamiento: el operador te contacta, por correo o SMS, para ofertar los horarios y aplicar la prueba de suficiencia. Será necesario realizar el enrolamiento en la plataforma del operador y participar en la jornada de inducción.

Ambas fases son requisitos que debes cumplir dentro de los plazos comunicados para avanzar en el proceso. Si no es posible contactarte o no completas alguno de estos pasos, tu estado se actualizará a “desistido”.

## **12. ¿Qué pasa si tengo dudas o necesito radicar una reclamación?**

El operador tiene la obligación de habilitar diferentes canales de comunicación donde puedes remitir tus solicitudes, peticiones o consultas. También cuentas con el Sistema Integrado de Gestión Documental (SIGA) de la Agencia Atenea, opción “Radicación de comunicaciones Web”:

<https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#/radicacionPQR>